

FOMENTO DE LA ACCESIBILIDAD UNIVERSAL EN QUITO, ECUADOR.

Promotor	Junta de Extremadura Consejería de Sanidad y Políticas Sociales
Colaboradores	FECODES Oficina Técnica de Accesibilidad de Extremadura Oficina de Accesibilidad Cognitiva de Extremadura
Financiación	Fundación CB
Ejecución	Noviembre – Diciembre 2018
Importe	10.000€



El centro histórico de Quito, que fue declarado Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO en 1978, reúne las características suficientes y necesarias para que el equilibrio entre accesibilidad, arquitectura, patrimonio y entorno urbano se convierta en una realidad asequible y primordial.

El objetivo general del proyecto de cooperación es promover en la ciudad de Quito la accesibilidad universal a través del trabajo que desarrollan las oficinas públicas de accesibilidad de Extremadura, OTAEX y OACEX, sensibilizando y formando sobre buenas prácticas en accesibilidad, y difundiendo para ello aquellas acciones positivas que permitieran una integración real y efectiva de todas las personas.

Los ámbitos de actuación sobre los que se trabaja abarcan los entornos relacionados con el urbanismo, la edificación, el transporte, la comunicación, los espacios naturales, y los bienes y servicios a disposición del público.

La labor de asesoramiento en materia de accesibilidad universal que se realiza busca el fomento de la igualdad real de oportunidades dentro de los entornos y los edificios, así como la usabilidad de los productos y servicios que las entidades públicas ofrecen a los ciudadanos.

Se realizan talleres dirigidos a perfiles profesionales de carácter técnico de la administración pública y del ámbito de la construcción, junto con actividades basadas en el análisis de la accesibilidad de los edificios representativos, recorriendo las calles incluidas en el casco histórico, con el objeto de detectar barreras físicas y cognitivas.

Igualmente se realizan talleres de formación sobre accesibilidad cognitiva dirigidos a profesionales del urbanismo, funcionarios y empleados públicos de la administración y ayuntamientos, que trataron sobre la atención a personas con dificultad cognitiva, la lectura fácil, y los derechos de las personas con discapacidad.

